



Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1

2

3

4

5

6

7 ESCRITURA DE

8 REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA

9 SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A"

10 OTORGADA POR:

11 JOSÉ IGNACIO DAVALOS BUITRÓN

12 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

13 CUANTIA: INDETERMINADA

14 R.V.

15 DI: 3 COPIAS.

16

17

18 En la ciudad de Quito, Capital de la República del

19 Ecuador, hoy veinte y dos de julio de dos mil

20 dieciséis, ante mí Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA

21 JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito,

22 comparece el señor JOSÉ IGNACIO DAVALOS BUITRÓN, en

23 calidad de Gerente General de la compañía "COMPAÑÍA

24 SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A" El compareciente

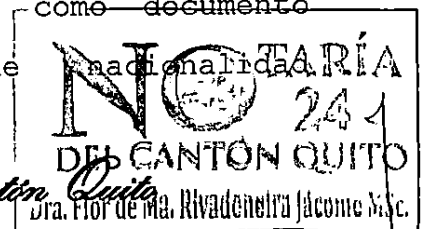
25 interviene debidamente autorizado por los Estatutos de

26 la Empresa y como aparece con las copias certificadas

27 de los nombramientos que se agrega como documento

28 habilitante. El compareciente de

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en
2 esta ciudad de Quito. Legalmente capaz y en pleno uso
3 de sus facultades mentales, a quien de conocer doy fe,
4 en razón de haberme presentado su cédula de ciudadanía,
5 que en certificado agrego. Advertido que fue por mí la
6 Notaria de los efectos y resultados de esta escritura,
7 examinado en forma aislada y separada, de que comparece
8 al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
9 amenazas, temor reverencial, promesa o seducción dice
10 que: eleve a escritura pública el contenido de la
11 presente minuta que me entregan cuyo tenor literal es
12 como sigue **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
13 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una
14 de la que conste, la REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
15 COMPAÑÍA SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A., al tenor
16 de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**
17 Comparece al otorgamiento de la presente escritura
18 pública, el señor JOSÉ IGNACIO DAVALOS BUITRÓN, en su
19 calidad de Gerente General y como tal Representante
20 Legal de la compañía SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX
21 S.A., como se desprende del nombramiento que se adjunta
22 como habilitante, debidamente autorizado por la Junta
23 General Extraordinaria y Universal de Accionistas y
24 conforme se desprende del documento que en copia
25 certificada se acompaña a la presente escritura. El
26 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado,
27 mayor de edad, hábil para contratar y obligarse; y,
28 domiciliado en esta ciudad de Quito, comparece por los

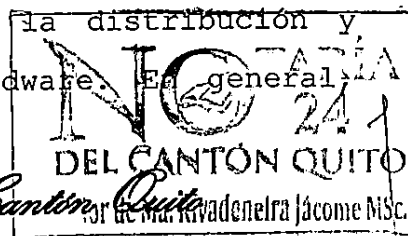
Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 derechos que representa.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) La
2 compañía SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A, se
3 constituyó con domicilio en Quito, mediante escritura
4 pública celebrada ante Notario Décimo Cuarto del Cantón
5 Quito, Doctor Alex Barrera Espín, el OCHO (08) de
6 abril del dos mil quince (2015), legalmente inscrita en
7 el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintiuno
8 (21) de abril de dos mil quince (2015).; B) La Junta
9 General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
10 Compañía celebrada en Quito el veinte y uno de julio de
11 dos mil dieciséis (2016), resolvió en forma unánime
12 autorizar la Reforma de Estatutos; todo lo cual
13 conforme al acta que se agrega como documento
14 habilitante a la presente escritura.- **TERCERA.- REFORMA**
15 **DE ESTATUTO:** Por los antecedentes expuestos, la
16 compareciente en la calidad indicada, actuando en
17 nombre y representación de la compañía debidamente
18 facultada para el efecto y en cumplimiento de lo
19 resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal
20 de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES DE TECNOLOGIA
21 SIPBOX S.A, otorga la presente escritura pública por la
22 que se modifica el siguiente artículo del Estatuto
23 Social de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: OBJETO
24 SOCIAL: La compañía se dedicara a prestar servicios y
25 soluciones de tecnología y dentro de las actividades
26 que podrá desarrollar para cumplir su objeto realizara
27 entre otras, la de contact center, la distribución y
28 comercialización de software y hardware. En general,

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor María Rivadeneira Jácome

1 podrá ejecutar todo acto o contrato, sea civil o
2 mercantil permitido por las leyes." CUARTA.- DOCUMENTOS
3 **HABILITANTES:** Se agregan como documentos habilitantes a
4 la presente Escritura Pública, los siguientes: a) Acta
5 de la Junta General Extraordinaria y Universal de
6 Accionistas de la Compañía SOLUCIONES DE TECNOLOGIA
7 SIPBOX S.A., b) Nombramiento del Gerente General.-
8 Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás
9 cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno
10 efecto de la presente escritura.- (HASTA AQUÍ LA
11 MINUTA). Los comparecientes ratifican la minuta
12 inserta la misma que se halla redactada y firmada por
13 la AB. MARILING MEJIA, con matrícula profesional
14 diecisiete guion veinticuatro guion dos mil siete del
15 F.A.P. Para el otorgamiento de la presente escritura
16 pública, se observaron todos y cada uno de los
17 preceptos legales del caso y leída que les fue al
18 compareciente por mí el Notario en unidad de acto se
19 ratifica y firma conmigo.- De todo lo cual doy fe.-

20

21

22 JOSÉ IGNACIO DAVALOS BUITRÓN

23 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL

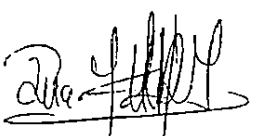
24 c.c. 170720801-1

25

26

27

28


DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 21 día del mes de julio de 2016, en el local social de la compañía ubicado en la avenida Amazonas N47-179 y Carlos Endara, siendo las 10H00, con la presencia de los accionistas PATRICIO OLIVIER MÁRMOL VIVAS, propietario de 480 acciones con un valor nominal de un dólar cada una y JOSÉ IGNACIO DAVALOS BUITRÓN, propietario de 320 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía que es de OCHOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00), los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

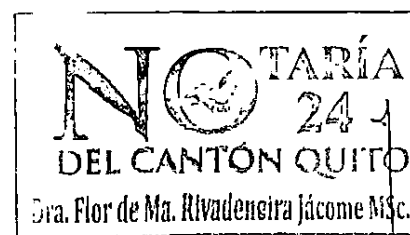
Preside la Junta el señor Patricio Olivier Mármol Vivas, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor José Ignacio Dávalos Buitrón, Gerente General de la Compañía.

Secretaría constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, para tratar el orden del día:

1. Reforma de Estatuto

Toma la palabra el señor José Ignacio Dávalos Buitrón, quien manifiesta que para la marcha normal de las actividades de la Compañía se debe ampliar, reorganizar y modificar el objeto social, de tal manera que este sea más específico a lo que se dedica la empresa y sea más amplio y abarque más campos de gestión para la compañía, por lo cual sugiere modificar el siguiente artículo del Estatuto Social de la siguiente manera: **"ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL:** La compañía se dedicara a prestar servicios y soluciones de tecnología y dentro de las actividades que podrá desarrollar para cumplir su objeto realizara entre otras, la de contac center, la distribución y comercialización de software y hardware. En general, podrá ejecutar todo acto o contrato, sea civil o mercantil permitido por las leyes"

La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, acepta la sugerencia y aprueba unánimemente la Reforma del Estatuto en la forma que queda indicada.



2. Autorización

La Junta General autoriza al señor José Ignacio Dávalos Buitrón, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA SIPBOX S.A., para que comparezca a la celebración de la escritura de Reforma de Estatutos, tal cual se especifica en esta acta.

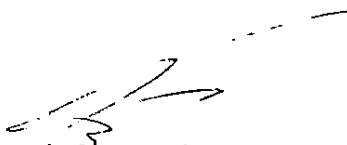
Por no haber más que tratar, se propone un momento de receso para redactar el acta que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión.

El acta es leída y aprobada por los concurrentes quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12h45.



Patricio Olivier Mármol Vivas
ACCIONISTA - PRESIDENTE



José Ignacio Dávalos Buitrón
ACCIONISTA - SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 170720801-1

APELLIDOS Y NOMBRES
 DAVALOS BUITRON
 JOSE IGNACIO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

PATRICIA DE LAS MERCEDES
 TOBAR RAU ADDERLEY

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO PARTICULAR

E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 DAVALOS IGNACIO RAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BUITRON MARCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-07-29

DIRECCIÓN GENERAL

MINISTERIO DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECC. ONA. P. 21 FEB. 2014

018

018 - 0156 **1707208011**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
DAVALOS BUITRON JOSE IGNACIO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **TUMBACO** 1
QUITO **PARRÓQUIA** ZONA
CANTÓN

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a **22 JUL. 2016**

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc
 NOTARÍA VIGESIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

Quito, 24 de Abril de 2015

Señor
JOSÉ IGNACIO DAVALOS BUITRÓN
Ciudad.-

De mi consideración:

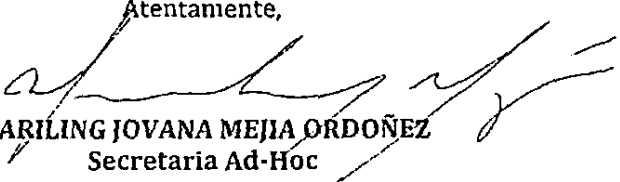
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A.**, reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del **Gerente General**, están establecidos en el artículo Décimo Noveno, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

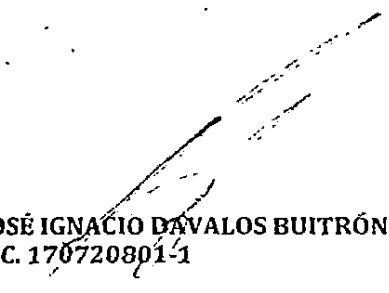
SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alex Barrera Espín, el 08 de Abril del 2015, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 21 de Abril de 2015.

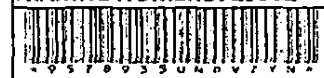
Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,


MARILING JOVANA MEJIA ORDOÑEZ
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**. Quito, 24 de Abril de 2015


JOSÉ IGNACIO DAVALOS BUITRÓN
C.C. 170720801-1



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20279
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6846
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/04/2015
FECHA ACEPTACION:	24/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707208011	DAVALOS BUITRON JOSE IGNACIO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2016 DEL:21/04/2015.- NOT. DECIMO CUARTO DEL:08/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

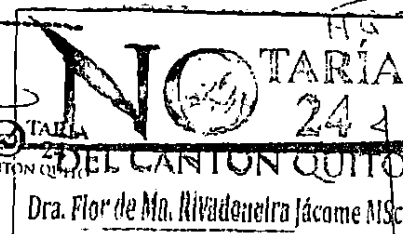
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 22 JUL 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792583748001
RAZON SOCIAL: SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRE COMERCIAL: CORPORACION SYNTEGRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: DAVALOS BUITRON JOSE IGNACIO
CONTADOR: VALLEJO CHICAIZA JOSE WASHINGTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/05/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 21/04/2015
FEC. INSCRIPCION: 18/05/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 29/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SOLUCIONES DE TECNOLOGIA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Número: N47-179 Intersección: CARLOS ENDARA Referencia ubicación: FRENTE A PINTURAS CONDOR Telefono Trabajo: 023959395 Celular: 0996083041 Email: jose.davalos@syntegracorp.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CERP140708 **Lugar de emisión:** QUITO/AVE. MORAN **Fecha y hora:** 29/05/2015 08:27:35



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792583748001

RAZON SOCIAL: SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 21/04/2015

NOMBRE COMERCIAL: CORPORACION SYNTEGRA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SOLUCIONES DE TECNOLOGIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Número: N47-179
Intersección: CARLOS ENDARA Referencia: FRENTE A PINTURAS CONDOR Telefono Trabajo: 023959395 Celular: 0996083041
Email: jose.davalos@syntegracorp.com

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 22 JUL 2016

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARIA
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

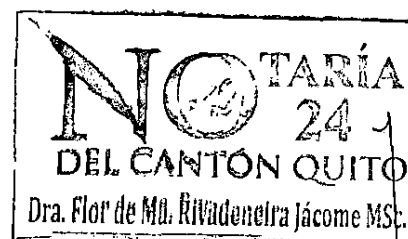
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CERP140708

Lugar de emisión: QUITO/AVE. MORAN

Fecha y hora: 29/05/2015 08:27:35





Factura: 002-002-000012409



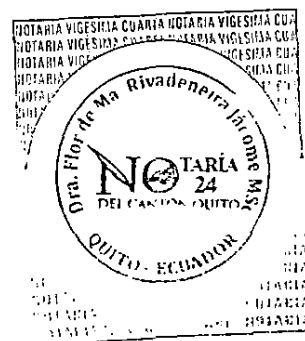
20161701024D01543

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701024D01543

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 22 DE JULIO DEL 2016, (14:30).

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1707208011

Nombres del ciudadano: DAVALOS BUITRON JOSE IGNACIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOBAR RAU ADDERLEY PATRICIA DE LAS MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 1989

Nombres del padre: DAVALOS IGNACIO RAUL

Nombres de la madre: BUITRON MARCIA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2016

Emisor: FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.22 14:24:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

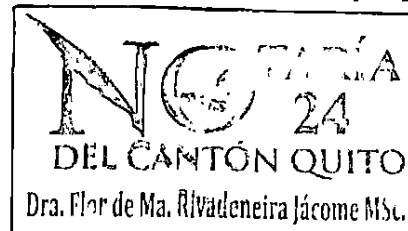
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



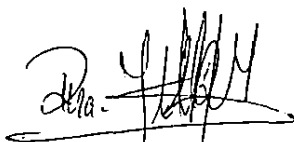
1885113



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo
electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en



Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero
esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la **REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA "COMPAÑÍA SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA SIPBOX
S.A."** otorgada por **JOSÉ IGNACIO DÁVALOS BUITRÓN** en
calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**;
debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y
fecha de su celebración.-



DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RECEBIDO



Factura: 002-002-000021656



20161701014003121

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701014003121

MATRIZ	
FECHA:	27 DE JULIO DEL 2016, (12:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX SOCIEDAD ANONIMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-04-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00288

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX SOCIEDAD ANONIMA	REPRESENTADO POR	RUC	1792583748001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01545



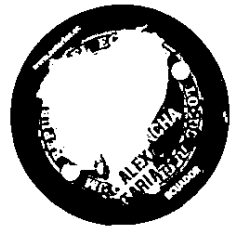
NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía Soluciones De Tecnología Sipbox Sociedad Anónima, de fecha 08 de Abril del año 2015, la Reforma de Estatutos Sociales de la referida compañía, otorgada por: Compañía Soluciones De Tecnología Sipbox S.A., celebrada ante la Doctora Flor De María Rivadeneira Jácome, Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, el 22 de Julio del año 2016, en los términos constantes en este instrumento público.- Quito, a 27 de Julio del año 2016.- El Notario.-



[Handwritten signature]
DOCTOR ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 48427



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	34532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	34532
REGISTRO:	REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707208011	DAVALOS BUITRON JOSE IGNACIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA CUARTA /QUITO /22/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA SIPBOX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2016 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/04/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



KW